

CAZA en Aragón

HERALDO DE ARAGÓN
VIERNES 6 de diciembre de 2024

NORMATIVA

Primer borrador del Plan General de Caza

El proyecto redactado por el departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón está sometido a exposición pública hasta este viernes

Página 5



Ángel Nuño, elegido presidente de la Federación Aragonesa de Caza

Reunida el pasado 29 de noviembre, la Asamblea General de la Federación Aragonesa de Caza ha nombrado a Ángel Nuño nuevo presidente de FARCAZA, tomando, de esta manera, el testigo de Miguel Ángel Girón, presidente durante los últimos cuatro años. Este es el resultado del proceso electoral que ha afrontado la Federación, camino que se inició el pasado mes de octubre, con las elecciones a asambleístas, y que ha concluido con la designación de Ángel Nuño como primer responsable de la entidad federativa.

Bien conocido en el sector –no en vano fue delegado de la Federación en la provincia de Zaragoza–, Ángel Nuño ha gozado del respaldo de los tres estamentos llamados a estas votaciones: deportistas (cazadores), sociedades de cazadores y técnicos y árbitros. Su candidatura se ha impuesto a las otras dos que han ocurrido al proceso. Una, encabezada por Ángel Berzosa, quien fuera director general de Gestión Forestal, Caza y Pesca del Gobierno de Aragón, bajo la presidencia de Javier Lambán, siendo consejero de Agricultura Joaquín Olona. La otra, liderada por Miguel Ángel Claver, delegado de la Federación Aragonesa de Caza en la provincia de Huesca. De esta forma, se abre una nueva etapa al frente de la entidad federativa, que durante los últimos veinte años ha tenido un hilo de continuidad en su gestión a través de las presidencias de Fernando Tello (durante dieciséis años) y de Miguel Ángel Girón, que fuera su vicepresidente.

Páginas 2-3



Ángel Nuño, en la sede de la Federación Aragonesa de Caza. HERALDO

CONSERVACIÓN

Jóvenes de Bielsa conocen el plan de recuperación de la población de urogallo

Estudiantes universitarios y alumnos de Primaria de Bielsa han asistido a dos jornadas divulgativas para dar a conocer los efectos del cambio climático en los ecosistemas alpinos y cómo afecta también a la conservación del urogallo pirenaico.

Página 6

SOCIEDADES DE CAZADORES

El proyecto para censar zorrales busca nuevos colaboradores

La Federación Aragonesa de Caza ha remitido una carta a las sociedades federadas para que se sumen a la colaboración que se viene manteniendo con este proyecto desde 2020. Recientemente, se ha iniciado una nueva campaña de monitorización.

Página 7

ARMAS

FARCAZA se opone a la prohibición del rifle del calibre 22

La Federación Aragonesa de Caza ha expresado su rechazo a la prohibición del uso del rifle del calibre 22 de percusión anular, medida que se publicó en octubre en el Boletín Oficial de Aragón como una corrección de errores del Plan General de Caza de Aragón.

Página 5

PATROCINA



FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE CAZA

ELECCIONES

Una nueva etapa al frente de la Federación

ASAMBLEA GENERAL Ángel Nuño ha sido proclamado nuevo presidente de la Federación Aragonesa de Caza tras disponer del respaldo mayoritario de la Asamblea General. Toma el testigo de Miguel Ángel Girón, que desempeñó el cargo durante los últimos cuatro años. Se abre así una nueva etapa

ZARAGOZA. Terminado el largo y debido proceso electoral, Ángel Nuño ha sido proclamado por la Asamblea General de la Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) nuevo presidente de la misma. Toma el testigo al frente del órgano federativo de manos de Miguel Ángel Girón, quien ha sido su presidente durante los últimos cuatro años y quien decidió no concurrir a la reelección en el cargo.

La candidatura de Ángel Nuño, que ya fue delegado territorial de la Federación en la provincia de Zaragoza, ha sido la que ha obtenido mayor respaldo por parte de deportistas (de los cazadores), las sociedades y estamento de técnicos y árbitros.

En este orden, ha gozado de mayor favor que las candidaturas que encabezaban Ángel Berzosa, quien fuera director general de Caza y Pesca en el Gobierno de Aragón, y de Miguel Ángel Claver, delegado de la Federación Aragonesa de Caza en la provincia de Huesca.

Ángel Nuño Lafuente fue proclamado formalmente presidente de FARCAZA este pasado miércoles tras recibir el apoyo mayoritario de la Asamblea General de la entidad que se celebró el pasado 29 de noviembre en El Burgo de Ebro (Zaragoza).

Nuño se hace cargo de la entidad que representa a más de 28.000 cazadores aragoneses avalado por una amplia trayectoria en la defensa de la caza en el plano institucional y, a su vez, con el gran conocimiento del día a día del sector y de sus retos presentes y futuros que le ha brindado el hecho de tener una rehala familiar con la que se ha recorrido la Comunidad Autónoma.

El nuevo presidente de FARCAZA ha sido vicepresidente durante el mandato de Miguel Ángel

Girón (2020-2024) y con anterioridad se desempeñó durante ocho años como delegado provincial en Zaragoza. También fue vicepresidente de la Asociación de Rehalas Regionales Caza y Libertad (Arrecal), miembro de la Asamblea de Mutuasport y presidente de la Sociedad de Cazadores de Carenas, el pueblo de la Comarca de Calatayud al que está vinculado familiarmente.

En sus años de trabajo en defensa y promoción de la caza en España acumula varios hitos destacables, como haber impulsado y coordinado proyectos relacionados con la incorporación de la mujer a la caza, con la promoción del relevo generacional en el sector y con la implantación de asesorías técnicas en FARCAZA y Arrecal; haber desarrollado la implantación territorial de esta última asociación en Aragón; haber trabajado en mejoras en materia de seguridad y protección social de los rehaleiros españoles; o haber sido el ideólogo de la marca registrada 'Marea Naranja', una denominación bajo la que se han unido miles de cazadores en toda España para reivindicar sus derechos.

Y es que la defensa de los cazadores es la clave de bóveda del plan de trabajo que Nuño quiere desplegar al frente de la federación. 'Los cazadores, juntos y federados, somos más fuertes' es el lema que otorgó al programa con el que concurrió a las pasadas elecciones federativas y es toda una declaración de intenciones de la agenda de gestión para la legislatura que ahora comienza en FARCAZA.

Nuño quiere hacer valer las funciones de la Federación como entidad de utilidad pública y colaboradora de la Administración autonómica aragonesa y para ello continuará la línea de cooperación con el Gobierno de Aragón y también apostará por mantener reuniones de trabajo institucionales (los grupos de las Cortes de Aragón, las diputaciones provinciales, los consejos comarcales...), sectoriales y empresariales de cara a conseguir la máxima representatividad de FARCAZA.

Igualmente se incluye en su agenda la mejora y la simplifica-



Ángel Nuño, recién elegido presidente de la Federación Aragonesa de Caza. HERALDO

Nuño se hace cargo de la entidad que representa a 28.000 cazadores aragoneses avalado por una amplia trayectoria en defensa de la caza

ción de las normas reguladoras de la caza; así como las que atañen al funcionamiento del Inaga, con propuestas para reforzar su personal y agilizar trámites; y las que afectan a la sanidad y el bienestar animal y la carne de caza y a su aprovechamiento. Ángel Nuño también se ha comprometido a continuar con la participación de FARCAZA en los múltiples proyectos de investigación científica que se han impulsado durante la etapa de Girón como presidente como vía de valor excepcional para defender la práctica de la caza. Es más, está en su ánimo el ampliar esta política de trabajo avanzando en líneas de financiación y subvenciones que permitan hacer frente a los importantes desafíos que se le plantean a la actividad.

La agenda de Nuño incluye la mejora de la comunicación y del

funcionamiento de la Federación a través del refuerzo de la participación de la Asamblea General y de la promoción de encuentros de trabajo periódicos entre los delegados de competiciones. En este sentido, se prevé incrementar el servicio de la Federación a sociedades de cazadores y ayuntamientos para orientarlos en la tramitación y justificación de subvenciones y se estudiarán nuevos servicios de asesoría fiscal.

Otra línea de trabajo prevista pasa por reforzar la divulgación de la actividad de FARCAZA entre los cazadores, pero también a la sociedad, para dar a conocer la labor esencial que implica la caza hoy en España y que muchas personas ajenas al sector pueden desconocer. Nuño también quiere potenciar la vertiente deportiva de la actividad cinegética y planea mantener el apoyo federativo a las competiciones autonómicas, así como mejorar su promoción y su difusión.

Relanzar la Asociación de Jóvenes Cazadores de Aragón (JO-CAR) en el seno de FARCAZA es otro de los compromisos de Nuño para la legislatura, ya que considera de vital importancia asegurar el relevo generacional en el sector. Además, el nuevo presi-

dente quiere explorar la posibilidad de desarrollar un proyecto de integración de la caza en el sistema educativo aragonés, mirando a comunidades como Andalucía, Galicia y Extremadura, que tienen experiencias de este tipo. De la misma forma, Nuño quiere seguir promoviendo la incorporación de la mujer al mundo de la caza, un aspecto con el que FARCAZA lleva años firmemente competitivo.

La modernización del sector a través de la implementación de sistemas digitales, siempre de forma paulatina y voluntaria; y la cooperación con las autoridades a través de canales directos y permanentemente abiertos son también aspectos en los que Nuño, que promete rodearse de un equipo multidisciplinar y sobradamente preparado, quiere profundizar.

El nuevo presidente de la entidad federativa aragonesa ha agradecido la confianza depositada en él por los asambleístas. «Me gustaría que todos los cazadores aragoneses sientan la Federación como su segunda casa, que se integren en ella por voluntad propia y que defiendan su condición de federado a capa y espada», ha proclamado Ángel Nuño.

FARCAZA

ÁNGEL NUÑO

PRESIDENTE DE FARCAZA

«Es momento de unir fuerzas entre todos, con Farcaza como nexo de unión»

¿Qué significado le otorga al hecho de haber ganado unas elecciones a las que concurrieron tres candidatos?

Estoy muy agradecido al sector, a cazadores, sociedades, técnicos y árbitros, por el respaldo que han dado a la candidatura que yo encabezaba. Al mismo tiempo, me siento orgulloso, sobre todo por la función de representación de todos los cazadores aragoneses que el cargo implica.

Por primera vez en muchos años, los cazadores aragoneses han tenido que elegir en el proceso electoral entre varios candidatos. ¿Pueden trasladarse de alguna forma las tensiones del proceso electoral a la gestión posterior de la Federación?

Es momento de unir fuerzas y esfuerzos, no de dividir. Una de mis primeras medidas ha sido tender la mano a todos aquellos cazadores y sociedades que no me han votado. Uno de los grandes objetivos inmediatos es unir al colectivo, con la Federación como nexo de unión. Vamos a emprender una campaña en este sentido para disponer de una Federación fuerte. Cuanto más, mejor.

Después de los mandatos de Fernando Tello y Miguel Ángel Girón, puede decirse que se abre una nueva etapa al frente de la Federación. ¿Cómo entiende usted este momento?

Pretendo llevar a cabo una etapa de continuidad respecto a la línea ya marcada por Miguel Ángel Girón. Quiero una Federación abierta al diálogo, en la que se trabaje en equipo, menos personalista que en otros momentos y en la que sea fundamental el concepto de caza social. Abrió camino en este sentido Fernando Te-

llo, para mí una figura que marca un hito en la caza de Aragón e incluso de España, algo que reconozco a pesar de las diferencias abiertas entre nosotros durante el proceso electoral. La Federación que busco estará, por supuesto, orientada a la defensa de los cazadores, a la conservación del medio y las especies, con un importante soporte en estudios científicos.

La relación la Administración autonómica, la buena relación entre los cazadores aragoneses y la administración regional ha sido una de las claves de los últimos lustros...

También yo entiendo que es fundamental una buena relación entre la Federación y el Gobierno de Aragón, sin dejar, por ello, de exponer y defender por nuestra parte las reivindicaciones de los cazadores. Tenemos encima de la mesa unos cuantos temas pendientes y el sentido de nuestro trabajo no puede ser otro que buscar lo mejor para los cazadores.

Se va a encontrar usted con el proyecto de reintroducción del lince. ¿Cuál es su postura?

La misma que la mostrada hasta aquí por la Federación y por mi predecesor: los cazadores no nos oponemos a la reintroducción de esta especie en nuestro territorio, siempre y cuando se den ciertas condiciones. No queremos que el lince se convierta en un argumento para restringir la caza en Aragón. Y solicitamos un compromiso firme en este sentido por parte del Gobierno de Aragón.

La regulación sobre los núcleos zoológicos también es una cuestión que presenta aristas, asunto

«Uno de los grandes objetivos inmediatos es unir al colectivo de cazadores, con la Federación como nexo de unión. Vamos a emprender una campaña en este sentido para disponer de una Federación fuerte. Cuanto más, mejor»

«También entiendo que es fundamental una buena relación entre la Federación y el Gobierno de Aragón, sin dejar, por ello, de exponer y defender por nuestra parte las reivindicaciones de los cazadores»

to que pretende abordar a corto plazo.

Nuestra posición es bastante clara: pedimos que los núcleos zoológicos para perros de caza no sean tratados, desde un punto de vista administrativo, como un proyecto industrial, como si se tratara de una gran granja de porcino, por ejemplo. Ahora mismo,

están equiparados. A nuestro juicio, debe variarse esta visión, a la vez que demandamos una simplificación en los trámites administrativos.

En su programa electoral puso el foco sobre la situación de la caza menor, con el ánimo de implementar un giro en la situación de campo de estas especies.

Es cierto. Yo provengo de las rehalas y, por tanto, de la caza mayor, que en Aragón, por cierto, atraviesa por un momento extraordinario desde distintos puntos de vista. No ocurre lo mismo con la caza menor. Vamos a trabajar con intensidad en este aspecto, para mejorar la situación de la perdiz, la codorniz, el conejo, el zorzal y de las migratorias en general. El cazador del Siglo XXI no es el cazador de antes. Tiene un fuerte compromiso con las especies y el medio, un compromiso que vamos a apoyar y refrendar desde la Federación Aragonesa de Caza con diferentes medidas, algunas de ellas basadas en proyectos y estudios científicos.

Las restricciones que se quieren imponer a la caza de la codorniz en España se anuncian como próximo frente de debate y acaso de algo más.

Desde nuestro punto de vista, no puede ser que las normativas comunitarias desconozcan las propiedades y circunstancias del clima mediterráneo en relación a la codorniz. Acabamos de vivir uno de los mejores años para la caza de la codorniz en décadas y, sin embargo, esta situación parece desconocerse en el ámbito comunitario, en las instituciones de la Unión Europea.

FARCAZA

TELÉFONOS DE INTERÉS

FEDERACIONES DE CAZA

■ Aragonesa 976 73 04 84
Delegación de Zaragoza 976 73 04 84
Delegación de Huesca 974 24 08 72
Delegación de Teruel 978 60 41 53
■ Española 91 311 14 11

LICENCIAS DE CAZA

■ Inaga
Zaragoza 976 71 51 81
■ Inaga
Huesca 974 29 33 93
■ Inaga
Teruel 978 64 11 42



CONTACTO

Pueden mandar noticias relacionadas con la caza y la pesca a: paseo de la Independencia, 29, y al correo electrónico


MUTUASPORT
seguros en la caza

LOS MEJORES SEGUROS DE CAZA ADAPTADOS A TUS NECESIDADES

 ¡CONTACTA CON TU FEDERACIÓN DE CAZA!

• SEGUROS DEL CAZADOR		• SEGUROS DE PERROS DE CAZA		• SEGUROS DE R.C. DE JUNTAS DIRECTIVAS DE SOCIEDADES DE CAZA	
• SEGUROS PARA ACOMPAÑANTES DE CAZA		• SEGUROS DE REHALAS		• SEGUROS DE ACCIDENTES DE JUNTAS DIRECTIVAS DE SOCIEDADES DE CAZA	
• SEGUROS DE MONTERÍAS, BATIDAS Y GANCHOS		• SEGUROS DE COTOS DE CAZA		• SEGUROS DE GUARDAS DE COTOS DE CAZA	
• SEGUROS PARA ORGÁNICAS DE CAZA		• SEGUROS DE COMPETICIONES		• SEGUROS DE ENTRENAMIENTOS	

ELECCIONES

El valenciano Josep Escandell Martínez, presidente de la Federación Española

VOTACIÓN Ingeniero de montes y con un máster en gestión cinegética, ha dirigido durante más de siete años la Escuela de Caza valenciana y logró 53 votos de asambleístas frente a los 37 conseguidos por el otro candidato, el navarro José Ángel Remírez

ZARAGOZA. El pasado 16 de noviembre, la Real Federación Española de Caza (RFEC) celebró una Asamblea Constituyente para elegir a su nuevo presidente. En la votación se impuso el valenciano Josep Escandell Martínez, quien logró el apoyo mayoritario de los asambleístas al obtener 53 votos frente a los 37 conseguidos por el otro candidato, el navarro José Ángel Remírez.

Escandell es ingeniero de montes, tiene un máster en gestión cinegética y dirigió durante más de siete años la Escuela de Caza de la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana. El nuevo presidente de la RFEC es también federado de la Federación Aragonesa de Caza, ya que caza el jabalí en Jabaloyas (Teruel).

El día que fue elegido por la Asamblea, Escandell puso de manifiesto su interés en hacer frente a los problemas que tiene la caza y destacó que el trabajo y la proactividad serán sus guías durante la legislatura para impedir en primera instancia la apertura de nuevos frentes en el sector. Igualmente, señaló que el principal reto de su agenda federativa será cambiar la imagen negativa de la sociedad sobre la caza. «Redundaría en políticas más favorables y estas en leyes racionales y propicias para el sector», trasladó, para advertir que «este cambio de contexto propiciaría además la incorporación de nuevas generaciones».



El nuevo presidente de la RFEC, Josep Escandell, posa tras haber obtenido la confianza de la asamblea. RFEC

En la presentación de su programa electoral, el nuevo presidente ya adelantó que se comprometía a «romper con los estereotipos negativos que se le atribuyen a la RFEC». «Una figura joven y desconocida, procedente de un club de 50 cazadores, en un sector que tachan de envejecido; un profesional formado y especializado en la caza, donde nos acusan de reaccionarios y de estar al servicio de los políticos; un perfil desconocido, donde nos achacan endogamia, amiguismo... y una figura de proximidad y cercanía, frente a los

que nos tildan de elitistas», destacó a modo de presentación.

Tras su elección, Escandell destacó que estará satisfecho «si en 2028 nadie recuerda quien presidía la RFEC, pero todos los cazadores se sienten orgullosos de serlo y tienen la percepción de que la RFEC estuvo a la altura de sus exigencias en los momentos adversos». Unos días después de su elección, el nuevo presidente ofreció su primera rueda de prensa para dar a conocer las líneas maestras de su proyecto federativo para la legislatura y reiteró algunos

aspectos que ya había trasladado el día frente a la Asamblea, como esas prioridades de mejorar la imagen de la caza ante la sociedad y que todos los cazadores españoles se sientan representados por la RFEC.

Escandell avanzó que apostará por el modelo aplicado en la FCCV, basado en la proactividad, según resaltó, y también en escuchar a la gente y en el contacto directo con el cazador de a pie. Su propuesta, remarcó, recoge las necesidades manifestadas por todas las federaciones autonómicas.

Quiere potenciar la Asamblea y el comité interautonómico como herramientas de fiscalización y de toma de decisiones, además de priorizar la participación, la transparencia y el autogobierno.

Escandell reconoció que ha percibido que su forma de vida, representada en la caza de la codorniz, la tórtola o el zorzal, está «amenazada» por un contexto social, político y legal adverso. «Frente a ello», enfatizó, «siento la necesidad de actuar y asumo que el mejor modo de revertir la situación es implicarme al máximo nivel». «Centraré mis esfuerzos y mi trabajo en los niveles estatal y europeo, donde se cuecen las normas anticaza», aseguró, además de citar como otro de sus objetivos el revitalizar la competición, que ve inmersa en «una crisis de credibilidad».

En la cita constituyente de mediados de noviembre, los asambleístas también eligieron a los miembros de la Comisión Delegada quienes, junto a la directiva que nombre el nuevo presidente y a la Asamblea General.

La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) quiere aprovechar estas líneas para volver a felicitar a Josep Escandell por su elección y le desea, tanto a él como a la que será su Junta Directiva, que cosechen cuantiosos éxitos en la tarea que ahora comienzan, porque sus aciertos y buen hacer incidirán en la situación de todos los cazadores españoles.

FARCAZA considera imprescindible que en esta nueva etapa, las federaciones autonómicas y la RFEC sumen esfuerzos para trabajar en pro de la caza y de los cazadores, siendo la unión federativa más necesaria que nunca para hacer frente a todos los retos de futuro que afronta el sector.

RFEC/FARCAZA

En memoria de José María Artero

ZARAGOZA. El pasado sábado falleció en Huesca, a los 93 años, José María Artero Lasaosa, hombre excepcional, entre otras razones por su talla intelectual y humana y también por el profundo amor que dedicó al mundo del deporte, en muy diversas facetas.

Fundador del Tenis Osca, podría decirse que este club, en el que pasó infinidad de horas, fue una de las niñas de sus ojos, como lo eran, inevitablemente, las aguas de las Vilas del Turbón, de las que fue su gerente. A ellas dedicó gran parte de sus energías y

esfuerzos, para ser sus aguas en todo momento un sello de distinción en la mesa. Aquel modo tan distinguido, transparente y elegante de incorporarlas entre los comensales no dejaban de ser un trasunto de su manera de entender no sólo un negocio, sino, seguramente, una forma de estar en la vida.

Viene aquí, a estas páginas, su recuerdo porque José María Artero también fue un gran cazador, en el sentido más moderno de la acepción, por sus afanes de conservación tanto de la actividad como de las especies y el



José María Artero. JAVIER NAVARRO

medio en que estas habitan. Colaboró durante años con la Federación Aragonesa de Caza de forma leal y ejemplar.

De trato cordial, cercano y amable, las palabras de José María estaban siempre cargadas de una profunda y cercana sabiduría, al tiempo que sabía debatir sin que su agudo entender de las materias pudiera interpretarse de manera distinta a un consejo de amigo o, simplemente, a un relato de una experiencia de vida, a la que se podía atender o no, según estimara cada cual en su libertad.

Con José María se podía hablar de casi todo. O de todo para ser más precisos: de lo divino y de lo humano. De los avatares políticos del mundo y de las cuitas locales de Huesca. De su glorioso Peñas de baloncesto (en aquellos inolvidables años de ACB) o de si un joven Rafael Nadal iba a librar batalla con el depurado y exquisito estilo de Roger Federer. De las charlas más convenientes al momento y las circunstancias entre los llamados 'rotarios' o de las mejores recetas para la peña gastronómica.

FARCAZA

NORMATIVA

Primer borrador del Plan General de Caza 2025-2026

EL PROYECTO de orden elaborado por el Departamento de Medio Ambiente ha estado sometido a consulta pública hasta este viernes y a partir de ahora el Gobierno estudiará las alegaciones presentadas

ZARAGOZA. El Gobierno de Aragón dio a conocer a principios de noviembre el proyecto de orden por la que el Departamento de Medio Ambiente y Turismo aprobará el Plan General de Caza de Aragón para la temporada 2025-2026. Desde entonces, y hasta hoy, el texto ha estado sometido al periodo de información pública para que los interesados pudieran formular sus alegaciones. Estas propuestas están ahora sobre la mesa del Gobierno de Aragón para ser estudiadas, pero, como es habitual, el primer borrador que salió de Medio Ambiente ya reflejaba algunos cambios con respecto a la regulación vigente. Pasamos a recoger algunos de ellos a continuación por su interés para los federados, que pueden consultarlos íntegramente en la web de la Federación Aragonesa de Caza.

Uno de los cambios llevados a cabo es que se ha efectuado una profunda simplificación y mejora en su sintaxis y estructura. El Ejecutivo ha tomado esta decisión para facilitar la comprensión del contenido y prevenir errores de interpretación. Otra de las novedades del borrador es que se ha

eliminado de la lista de especies cinegéticas el pato cuchara (*Spatula clypeata*).

Respecto al control poblacional de especies exóticas invasoras, el artículo 2 introduce tres nuevos mamíferos cuyo control poblacional podrá ser llevado a cabo mediante la colaboración de cazadores habilitados y autorizados expresamente para ello: coatí, coipú y mapache, tres especies que están incluidas en el catálogo de especies invasoras y su inclusión tiene un propósito específico: permitir su eliminación inmediata en caso de ser detectadas para evitar que se propaguen.

Hay una medida que busca prevenir accidentes y proteger tanto a la fauna como a las instalaciones eólicas y consiste en que en el caso de la caza menor se permite dejar sus restos a menos de 500 metros de los aerogeneradores, siempre y cuando no queden expuestos a la vista de las aves. Para los restos de caza mayor, se prohíbe dejarlos a menos de 500 metros de los aerogeneradores en cualquier circunstancia. El artículo 18.1 añade una disposición específica para los restos de caza mayor: se prohíbe dejar estos restos sobre cultivos sin cosechar donde las aves necrófagas pudieran causar daños por aplastamiento de los tallos. Esta medida protege los intereses agrícolas mientras se mantiene la disponibilidad de alimento para las aves carroñeras.



Imagen de un cazador durante una jornada de caza de conejo con hurón. JOSÉ MANZANO

En el artículo 5.5 se establecen las directrices para la repoblación y suelta de determinadas especies cinegéticas.

El artículo 6.3 se indica que los periodos hábiles establecidos para las especies cinegéticas en el plan 2025-2026 quedan automáticamente incorporados a los planes técnicos de caza.

En el artículo 10. 2. g) 2º se prohíbe la repoblación y suelta de conejos excepto cuando estén motivadas por la conservación de especies catalogadas y cuente con el informe positivo del servicio encargado de las especies catalogadas.

El artículo 10.7 introduce un mecanismo ágil para actualizar el Anexo II, que recoge los términos municipales con sobrepoblación de conejo. El objetivo es permitir

una respuesta rápida en municipios donde se identifique la necesidad.

En el artículo 16 se establece que las hembras de corzo cazadas en cotos deportivos, municipales o privados no deberán ser marcadas con un precinto del INAGA.

El artículo 19.1.c) establece el procedimiento para la asignación de cupos suplementarios de ciervo y corzo, que se inicia con la solicitud del titular o presidente del coto al INAGA, y se detalla el proceso de cálculo y distribución del incremento autorizado.

El artículo 20.6 introduce una importante actualización tecnológica, al prever la posible implementación de un sistema telemático de señalización de batidas. A su vez, el artículo 20.17 introduce una clara diferenciación de res-

ponsabilidades durante las batidas, asignando funciones específicas al responsable de batida y definiendo las responsabilidades individuales de los cazadores participantes.

El borrador también efectúa cambios encaminados a la simplificación en la actualización de planes técnicos

El Anexo II se actualiza con la incorporación de los términos de Torre de Barbués y Cervera de la Cañada; mientras que al Anexo III se añaden seis términos en la provincia de Teruel donde se permiten las esperas diurnas al gamo desde el 1 de abril hasta el primer domingo de junio. Los municipios son: Almohaja, Ojos Negros, Peracense, Pozuel del Campo, Rodeñas y Villar del Salz.

FARCAZA

Farcaza rechaza la prohibición del uso del rifle del calibre 22

LA FEDERACIÓN considera muy preocupante que se prohíba su uso excepcional para el control poblacional del conejo en Aragón cuando se ha autorizado en otras autonomías

ZARAGOZA. La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) ha expresado su oposición a la prohibición del uso del rifle del calibre 22 de percusión anular en Aragón que se publicó en octubre en el Boletín Oficial de Aragón como una corrección de errores del Plan General de Caza de Aragón para la temporada 2024-2025 y que vendría sustentada por una circular interna de la Guardia Civil.

FARCAZA considera muy preocupante que este año se prohíba su uso excepcional para el control poblacional del conejo en esta co-

munidad cuando en regiones como Murcia se ha autorizado.

El Gobierno de Aragón incorporó esta modalidad en la orden de vedas recogida en el Plan General de Caza de Aragón 2024-2025, antes del verano. FARCAZA, que representa a 28.000 cazadores y 850 sociedades de cazadores, celebró entonces esta inclusión porque con ella se daba curso a una demanda histórica del sector cinegético en Aragón, ya que se considera que es un cartucho perfecto para el control deportivo de la plaga de conejos y los importantes daños agrarios asociados que sufre la Comunidad.

Este arma, que es empleada en muchos países europeos y también en Estados Unidos con el fin del control del conejo silvestre, destaca por su selectividad, preci-



Varios cazadores observan un expositor de armas en una feria. FARCAZA

sión, mínimo nivel sonoro al disparo y precio económico.

Muchas sociedades de cazadores afectadas por la prohibición han comunicado la gran labor de control y prevención de daños que se había podido realizar con este calibre hasta su prohibición y todos los sindicatos agrarios aragoneses también trasladaron a miembros de la Federación su rotunda oposición a la decisión.

FARCAZA rechaza una prohibición que perjudica a numerosos cazadores aragoneses y quiere informar de que no dejará de trabajar de forma coordinada, constructiva y resolutiva en esta cuestión con el Gobierno de Aragón, la Guardia Civil, la Delegación del Gobierno en Aragón y los ministerios competentes.

FARCAZA

ACTUALIDAD



Foto de familia de los jóvenes que participaron en las jornadas formativas sobre el Proyecto Urogallo en Bielsa. FUNDACIÓN ARTEMISAN

Jóvenes y niños de Bielsa se acercan al proyecto de conservación de las poblaciones de urogallo

SE TRATA de una actividad enmarcada dentro del proyecto de recuperación del urogallo en el que participa FARCAZA junto a la Fundación Artemisan, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento oscense

ZARAGOZA. Estudiantes universitarios y alumnos de Educación Primaria de Bielsa pertenecientes al Centro Rural Agrupado (CRA) Cinca-Cinqueta pudieron asistir el pasado mes de noviembre a dos jornadas divulgativas organizadas por Fundación Artemisan para dar a conocer los efectos del cambio climático en los ecosistemas alpinos y cómo afecta esto a la conservación del urogallo pirenaico.

Adrián Moreno, el responsable del proyecto de recuperación del urogallo pirenaico en Bielsa que lleva a cabo la Fundación junto al Gobierno de Aragón, la Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) y el Ayuntamiento de Bielsa; ofreció sendas charlas en las que se expusieron las conse-

cuencias del calentamiento global en zonas de montaña, especialmente sensibles a este fenómeno.

Durante la actividad con estudiantes universitarios se profundizó en las consecuencias que tienen el aumento de la temperatura y el cambio en los regímenes de precipitaciones causados por el cambio climático en la conservación de esta especie en peligro de extinción. Además, los participantes pudieron conocer de primera mano prácticas silvícolas que ayudan a mitigar estas consecuencias en los ecosistemas forestales y que permiten mejorar el hábitat de varias especies que habitan los bosques pirenaicos a través de una visita guiada a las mejoras que se están llevando a cabo en el Valle de Pineta, dentro del 'Plan de Conservación del hábitat del urogallo pirenaico en Aragón'.

Por su parte, los alumnos del CRA Cinca-Cinqueta asistieron a una charla adaptada en la que pudieron conocer cómo el cambio climático afecta a plantas y

Con los universitarios se profundizó en las consecuencias que tienen los cambios de la temperatura y las precipitaciones en la conservación de esta especie en peligro de extinción

Mientras, los escolares más jóvenes asistieron a una charla adaptada en la que pudieron conocer cómo el cambio climático afecta a plantas y animales de las zonas de montaña

animales en zonas de montaña y qué acciones se pueden llevar a cabo para mitigarlo. Además, se dio a conocer la biología del urogallo y su problemática para la conservación, fomentando así la sensibilización sobre esta especie entre los niños de la zona.

Tras la charla celebrada en el aula, los alumnos visitaron el valle de Pineta para conocer el hábitat del urogallo pirenaico, dando a conocer las especies vegetales que forman parte de su dieta y explicando los trabajos de investigación que se llevan a cabo para conocer su comportamiento y perseguir su recuperación.

Finalmente, se realizó una actividad en la que los escolares participaron activamente en la búsqueda de rastros, nidos y plantas nutricias para la especie que habían sido colocados previamente. En esta labor fueron ayudados por guías con indicaciones, todo ello con el objetivo de aumentar el conocimiento de una especie emblemática del entorno en el que residen y concienciarles sobre su conservación.

Estas actividades divulgativas se pudieron desarrollar gracias a la financiación del Gobierno de Aragón, que corrió con el 90% de los fondos empleados con cargo a las subvenciones para promover programas de sensibilización y educación ambiental en materia de cambio climático durante el año 2024; y también al Ayuntamiento de Bielsa, que corrió con el 10% restante de los recursos necesarios para llevar a cabo estas jornadas formativas con jóvenes y niños.

FARCAZA

Las Cortes, a favor de una base digital de licencias, guías y permisos de armas

ZARAGOZA. La Comisión de Hacienda, Presupuestos, Interior y Administración Pública de las Cortes de Aragón aprobó a finales de octubre una iniciativa parlamentaria presentada por Vox en la que se solicitaba la creación de una base de datos electrónica de guías, permisos y licencias de arma.

La proposición salió adelante con los votos favorables del grupo proponente y del PP y el rechazo de los demás grupos. Durante la comisión, el diputado de Vox Santiago Morón defendió que la iniciativa recoge «una demanda de los cazadores que tiene sentido común» y recordó que el Ministerio del Interior «tiene experiencia en la creación de bases de datos», por lo que sería «sencillo» llevar a cabo su aplicación.

Mientras, Luis José Arrechea, del PP, destacó que la caza es «una de las actividades más regladas y reguladas que se realizan» en España y valoró que «no es tan fácil simplificar o reducir la cantidad de documentación que hay que llevar».

FARCAZA

FARCAZA publica una guía útil sobre la enfermedad de Aujeszky

ZARAGOZA. Hace unos meses, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) publicó un protocolo para la prevención y control de la enfermedad de Aujeszky en perros de caza/rehala, que se pueden contagiar por contacto directo con jabalíes infectados.

La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA), con el doble objetivo de concienciar a los cazadores y veterinarios clínicos sobre la enfermedad e informarles sobre cómo se debe actuar ante la aparición de estos signos de la misma, realizó a partir de ese documento una infografía aclaratoria que ofrece datos relevantes y prácticos sobre la enfermedad y establece recomendaciones para prevenir la infección con el virus. Este documento está a disposición de todos los federados en la web de FARCAZA, www.farcaza.es. Desde allí pueden consultarlo online o descargarlo e imprimirlo para tenerlo a mano en sus salidas al campo.

FARCAZA

❶ INICIATIVAS

El proyecto para censar zorzales busca más colaboradores

FARCAZA ha enviado una carta a las sociedades federadas para que sus integrantes se sumen a la colaboración que se viene manteniendo cada campaña desde 2020

ZARAGOZA. Recientemente se ha iniciado una nueva campaña de monitorización, seguimiento y conservación del zorzal en Aragón dentro del Proyecto Zorzales que abanderan la Fundación Artermisan, Mutuasport y las federaciones autonómicas de caza, entre las que se encuentra la Aragonesa. Hace unas semanas, la Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) envió una carta a las sociedades de cazadores federadas para animar a sus integrantes a participar en esta nueva campaña, una labor en la que se viene colaborando desde 2020.

En la comunicación remitida a los presidentes de las sociedades, FARCAZA puso de manifiesto que según los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el zorzal común, charlo y real están catalogados como de preocupación menor, mientras que el zorzal alirrojo se encuentra catalogado como casi amenazado con una tendencia moderada decreciente.

Uno de los principales problemas con estas especies cinegéticas es la falta de información, que

puede conllevar a limitaciones o incluso la prohibición de su caza. En España no se conoce con precisión el tamaño de la población invernante de zorzal alirrojo, siendo catalogada en la lista roja de las aves de España en la categoría DD, Datos insuficientes.

Por estos dos motivos de peso –su tendencia moderada decreciente y la falta de datos– la Federación decidió contactar con las sociedades para pedirles colaboración y así evitar limitaciones o prohibiciones en la caza de estas especies, y en concreto del zorzal alirrojo.

FARCAZA recuerda que el Proyecto Zorzales quiere recopilar datos que permitan defender el estado actual de las poblaciones y se ha marcado varios grandes objetivos, entre los que se encuentran monitorizar la abundancia y distribución de las poblaciones de zorzales para conocer sus tendencias; mejorar el conocimiento disponible sobre los flujos migratorios de las distintas especies de zorzales; recabar información de las capturas, a través del Observatorio Cinegético; realizar un estudio sobre los factores que influyen en la migración y dinámica poblacional de los zorzales; y elaborar una guía de buenas prácticas para una gestión sostenible y realizar actividades de divulgación y formación.



Un zorzal fotografiado en la rama de un árbol. JOSÉ MANZANO

Los interesados en participar en la nueva campaña del Proyecto Zorzales pueden contactar con la Federación en el correo electrónico censos@farcaza.es o en el teléfono 656 380 002

Cualquier federado aragonés que quiera colaborar con el proyecto esta temporada debe saber que puede censar los zorzales a través del Observatorio Cinegético con la aplicación para móviles CENSDATA realizando recorridos a pie de cuatro a seis kilómetros por hábitat favorables al zorzal, como por ejemplo los olivares.

También se da la opción de tener un poco más de implicación en el proyecto a través de la figura de los Cotos Zorzaleros. En esta modalidad, se apuntarán en un cuaderno de campo los conteos realizados desde puesto fijo fuera de las tiradas, así como los anima-

les abatidos en estas. Igualmente se puede participar aportando las anillas recuperadas de las capturas y tendrá un informe detallado de dónde y cuándo fue anillado el ejemplar.

Los interesados en participar pueden contactar con FARCAZA en el correo censos@farcaza.es o en el teléfono 656 380 002. Quienes hayan sido colaboradores en 2023 solo tendrán que repetir el mismo recorrido que el año pasado. La Federación agradece la colaboración en este proyecto y en cualquiera que defienda el futuro de la caza en España.

FARCAZA

❷ SOLIDARIDAD

Los cazadores españoles donan 24.000 euros a los afectados por las lluvias torrenciales de octubre

ZARAGOZA. La Real Federación Española de Caza (RFEC), formada por las federaciones autonómicas de caza, y Mutuasport, la mutua de los cazadores españoles, donaron este mes 24.000 euros a los afectados por la DANA que golpeó en octubre con especial virulencia a la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha.

Hasta 20.000 euros irán destinados a la Comunidad Valenciana y 4.000 a Castilla-La Mancha, que serán canalizados a través de las federaciones de caza de las regiones afectadas para poder comprar los materiales básicos y alimentos que más necesitan en es-

tos momentos los municipios afectados por esta tragedia: botas de agua, guantes, palas, escobas, cubos, frejonas, carretillas, productos de limpieza y alimentos no perecederos.

Desde la RFEC y Mutuasport hicieron un llamamiento a todo el sector para que hagan sus donaciones siguiendo la senda iniciada por estas entidades y otras empresas que desde que se produjo la tragedia están haciendo sus aportaciones para ayudar a los miles de personas afectadas por la situación.

La Federación de Caza de la Comunidad Valenciana (FCCV)

ha habilitado una cuenta bancaria propia de la Delegación de Castellón (nº ES62-0081-0165-5300-0224-9635) para que los cazadores puedan realizar sus aportaciones a los damnificados. La intención es agrupar todas las donaciones de la forma más directa posible y realizar una entrega conjunta en beneficio de los afectados en una acción solidaria sin precedentes.

«Los cazadores demostramos una vez más que estamos y estaremos siempre dispuestos a ayudar a los que más lo necesitan», se destacó desde la RFEC.

FARCAZA

PALACIN

WALKIES

LEGALES DE CAZA

Establecimiento autorizado por la Federación Aragonesa de Caza. Realizamos todos los trámites para su legalización

Microauricular incluido en el precio

DESDE 99€ IVA incluido

C/Conde Aranda, 69 - 50004 Zaragoza
Tel. 976 446 478 - 659 858 285 - info@palacin.com
Horario:
Lunes a Viernes: 9.30 a 13.30 h. y 16.30 a 20.30 h. - Sábados: 9.30 a 13.30 h.

COMPETICIÓN



Foto de los participantes en el Campeonato Autonómico de Aragón de Caza Menor 2024. FARCAZA

Cabrera revalidó el título de campeón autonómico

El pasado 9 de noviembre, Puebla de Albortón acogió el LIV Campeonato Autonómico de Caza Menor con Perro 2024. La competición se desarrolló en el coto Z-10334-D cedido para la ocasión por la Asociación Deportiva 'Galgueros Los Maños'.

La jornada estuvo marcada por el buen tiempo y por la excepcional calidad cinegética y forma física de los nueve participantes, que hicieron de la competición una prueba muy reñida que volvió a sonreír a Jesús Cabrera, que revalidó su título como campeón autonómico y ya acumula tres victorias consecutivas en esta modalidad. Junto al cazador de Villafeliche se subieron al podio Pablo Martín, de Fabara y que mañana compite en la final nacional; y Rafael Izquierdo, representante de Fuendelberro. **FARCAZA**

Pablo Martín representará a Aragón en la final de caza menor

EL CAZADOR representante del coto de Fabara es el único competidor de la Comunidad que consiguió sellar un billete para el LV Campeonato de España en las semifinales que se disputaron en noviembre en Llanos del Caudillo, donde logró la segunda posición del cuadro norte con 1.850 puntos

ZARAGOZA. La localidad burgalesa de Villadiego acoge este fin de semana el LV Campeonato de España de Caza Menor con Perro. Como representante de Aragón en esa prueba estará el zaragozano Pablo Martín Frigola, que logró clasificarse el pasado 23 de noviembre en las semifinales de la competición que se celebraron en el municipio de Llanos del

Caudillo, en la provincia de Ciudad Real. El cazador de Fabara (Zaragoza) quedó en segunda posición de la semifinal norte.

Se subió al podio junto al riojano Rubén Fernández, que fue primero, y al castellano-leonés David Pascual, que quedó en tercera posición. Logró 1.850 puntos, por los 2.650 que obtuvo el primer clasificado y los 1.550 que

cosechó el tercero. Martín Frigola fue uno de los primeros competidores en llegar al control de la prueba, a las 13.08 horas, y es que antes de las 11.00 horas ya había logrado abatir dos perdices y dos conejos, haciéndose prácticamente con el grueso de la percha que le daría un billete para la finalísima nacional que se disputa mañana.

Se convirtió así en el único representante de Aragón que pudo sellar un billete para la final, porque los otros dos aragoneses que compitieron en los Llanos del Caudillo, Jesús Cabrera y Rafael Izquierdo, fueron decimocuarto y vigesimotercero, respectivamente. Cabrera, vigente campeón autonómico de la modalidad, finalizó la competición con

1.000 puntos mientras que Izquierdo lo hizo con 500.

Mañana, en la final del campeonato de caza menor con perro, se medirán 28 cazadores para conocer al campeón correspondiente 2024. Se trata de los 12 primeros clasificados de cada semifinal (norte y sur), de Asier Arrizabalaga que ostenta el título de campeón del año pasado y de un representante de Canarias, otro de Baleares y un tercero de Ceuta.

La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) desea la mejor de las suertes a Pablo Martín Frigola en el campeonato de mañana, ya que se trata de la primera vez que el representante del coto de Fabara compite en una final nacional de esta modalidad.

FARCAZA

Gurrea de Gállego acoge un año más a los mejores cetreros deportivos

ZARAGOZA. El pasado sábado 9 de noviembre, se celebró en el municipio oscense de Gurrea de Gállego el XVII Campeonato Autonómico de Cetrería de Aragón. Un año más, se registró una participación numerosa que hizo disfrutar mucho al nutrido grupo de aficionados a esta modalidad que se desplazaron hasta el lugar de la prueba para seguirla en directo.

Tras disputar las diferentes modalidades que se incluyeron en el campeonato autonómico, los podios quedaron configurados de forma que sigue.

En Altanería, la primera posición fue para Antonio Izquierdo con Romeo. Alfonso Puyuelo quedó en segundo lugar con Farí y Santiago López se subió al tercer cajón del podio con Margarita.

En Bajo vuelo Azores, Alberto Tejero y Zeus se hicieron con el primer puesto. En segundo lugar quedó Pablo Salas con Diana, mientras que Marcos Malavila con Saga quedó en tercer lugar.

En Bajo vuelo Harris, Miguel Gracia fue el primer clasificado con Roko. Jorge Calle con Batman quedó en segunda posición

y Ágata Ordaczynski con Arak acabó la prueba en tercera posición.

La jornada del campeonato también sirvió para celebrar una comida de hermandad con los participantes, así como la tradicional entrega de trofeos a los ganadores. Estos serán los representantes del próximo Campeonato de España de Cetrería, cuyo lugar de celebración y día de celebración tiene que ser comunicado por la Real Federación Española de Caza (RFEC) de forma oficial en próximas fechas.

FARCAZA

Alberto Hernández vence en el Autonómico de Becadas

ZARAGOZA. La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) organizó la trigésimo segunda edición del Campeonato Autonómico de Becadas de Aragón el pasado 1 de diciembre en el coto social de Rueita y Los Landes de Sos del Rey Católico (Zaragoza).

Compitieron 23 participantes que abatieron 20 becadas y el primer clasificado de la competición fue Alberto Hernández con tres ejemplares abatidos. Compartió podio con Nacho Murillo, que quedó en segundo lugar con dos becadas, y con Rubén Morlanes,

que acabó la prueba en tercera posición también con una percha de dos ejemplares.

FARCAZA contó para esta prueba con el patrocinio de Mutuasport y la colaboración de la Asociación Deportiva Becaderos de Aragón, Riproman, Lapasión, Armería Liso, Persianas Cataluña, Metalcin, Piensos Arion y Midal.

La Federación agradece al Gobierno de Aragón la cesión del coto de Sos para la celebración del campeonato, así como la labor de sus agentes de protección de la naturaleza.

FARCAZA